

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROGENTE SA SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de marzo de 2020, las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Unión Nacional de Periodistas y Av. Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la compañía PROGENTE SA SOCIEDAD ANÓNIMA, señores Rubén Obdulio Semerene Picón y Gabriel Ignacio Gheresi Picón, por sus propios y personales derechos, representando el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de esta compañía:

Socio	Capital social Suscrito y Pagado	Nacionalidad	Porcentaje
RUBEN OBDULIO SEMERENE PICÓN	USD.2.900,00	Venezolana	50%
GABRIEL IGNACIO GHERSI PICÓN	USD. 2.900,00	Venezolana	50%
TOTAL	USD. 5.800,00		100,00%

Quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento del informe de comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Preside la Junta General el señor Rubén Obdulio Semerene Picón, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía.

Los puntos del orden del día puestos a consideración de los accionistas son aprobados por unanimidad.

A continuación se procede a discutir el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se da lectura a los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Gerente General, el mismo que los pone en consideración de la junta para que sean aprobados.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:



Votos a favor: 5.800,00

Votos en contra: 0

Abstenciones:0

Por lo tanto, se resuelve:

1) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, puestos en consideración de la Junta General. La Junta General, considerando la recomendación del Gerente General, referente a los resultados obtenidos en este ejercicio económico, al ser mínimos, aprueba que el resultado obtenido sea considerado en el fondo de reserva legal.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe anual de actividades, para consideración de la Junta General.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 5.800,00

Votos en contra: 0

Abstenciones:0

Por lo tanto, se resuelve:

2) Aprobar el informe de actividades del ejercicio económico 2019 del Gerente General.

Se trata el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se procede a dar lectura del informe emitido por el comisario de la compañía, quien manifiesta, que las cifras de los estados financieros correspondientes al año 2019, se encuentran razonables.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 5.800,00

Votos en contra: 0

Abstenciones:0



Por lo tanto, se resuelve:

3) Aprobar el informe emitido por el Comisario de la compañía del ejercicio económico 2019.

Se trata el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Gerente General, quien agradece por el trabajo realizado por el Comisario del ejercicio 2019 y la Junta General de la compañía decide posponer para una nueva fecha la designación del Comisario para el próximo año.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 5.800.00

Votos en contra: 0

Abstenciones:0

Por no haber otro punto en el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 16:45 horas.



Rubén Obdulio Semerene Picón
Accionista/ Presidente



Gabriel Ignacio Gheresi Picón
Accionista/



Gabriel Ignacio Gheresi Picón
Secretario